

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE URBANISMO ENTRE LOS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Registro y fecha de entrada: I-6745; 9-IV-86.
- Admisión a trámite: 10-IV-86.
- Publicación: [BOAR nº 162](#), de 11-IV-86.
- Enmiendas presentadas: PARCIALES: 54 (35 del G. P. Mixto, 9 del G. P. Popular y 10 del G. P. Socialista). [BOAR nº 168](#), de 9-V-86.
- Dictamen emitido por la Comisión de Política Sectorial en reunión de 14-V-86. [BOAR nº 170](#), de 15-V-86.
- Aprobado en sesión plenaria de [16-V-86](#). Diario de Sesiones nº 98.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 172](#), de 23-V-86. BORM nº 147, de 28-VI-86.

DEROGADA POR:

- LEY 10/1995, DE 24 DE ABRIL, DE MODIFICACIÓN DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN MATERIA DE URBANISMO.